



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 91 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120210015800	Procesos Ejecutivos	Lauren Paola Sanchez Troncoso	Cesar Augusto Caraballo Gornochea	02/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120210013600	Procesos Verbales Sumarios	Luis Eduardo Perez Viloría	Abel Campos Perez	02/06/2021	Auto Rechaza
13430318400120210015700	Procesos Verbales Sumarios	Luz Darys Benavides Correa	Antonio Acuña Martinez	02/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
13430318400120210015500	Procesos Verbales Sumarios	Maria De Jesus Navarro Barba	Immy Alexander Caraballo Castillo	02/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120200015300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Neida Luz Acosta Vargas	Y Demas Herederos Indeterminados, Argemiro Sanchez Torres	02/06/2021	Auto Fija Fecha - Para Audiencia El Dia 16 De Junio Del 2021. 10:00Am

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

522da63d-711b-4bb3-aba0-e5ab688d5f81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 91 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120210007400	Verbal Sumario	Yadith Carcamo Martinez	Rafael Antonio Acosta Delgado	02/06/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Por Carencia Actual De Objeto

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

522da63d-711b-4bb3-aba0-e5ab688d5f81